

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "BUSINESS WARE TECNOLOGÍA DE NEGOCIOS COMPAÑÍA LIMITADA", CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

En la ciudad de Quito, el 28 de Abril del 2017, a las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Eloy Alfaro N44-356 y Las Higueras, Conjunto Jácome Ortiz Oficina 6, se reúnen la totalidad de socios de la Compañía "BUSINESS WARE TECNOLOGÍA DE NEGOCIOS COMPAÑÍA LIMITADA": Sra. Gladys Bravo Loo con cuatro participaciones, y el Sr. Patricio Xavier Sánchez Sáenz con trescientas noventa y seis participaciones, quienes representan el 100% de la totalidad del capital social de la Compañía.- Actúa como Secretario el Sr. Patricio Sánchez Sáenz.- Estando presentes la totalidad del capital pagado, los socios por unanimidad del capital acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal para tratar los siguientes asuntos: 1) Informe del Gerente, del ejercicio económico del año 2016. 2) Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016. 3) Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondiente al ejercicio económico del año 2016.- En esta virtud, la Sra. Presidenta declara instalada la sesión y dispone se dé curso al primer punto del orden del día: Informe del Gerente, del ejercicio económico del año 2016.- Inmediatamente se discute el segundo punto: Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016. Al respecto, una vez que se analiza suficientemente el balance general del período económico del año 2016, por unanimidad del capital pagado presente, la Junta General de Accionistas, RESUELVE aprobar el Balance General y las cuentas presentadas por el Sr. Gerente General de la Compañía.- Posteriormente se trata el tercer punto: Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondiente al ejercicio económico del 2016. El Sr. Patricio Sánchez en su calidad de Representante Legal, informa a la Junta que el resultado del presente ejercicio es una utilidad de 6.253,59 dólares, de los cuales se distribuye el 15% de empleados por un valor de 938,04 dólares y el 22% de Impuesto a la Renta de 1.169,42 dólares, quedando un saldo líquido para accionistas de 4.146,13 dólares, para lo cual el Sr. Patricio Sánchez mociona que la misma será cobrada por los socios en calidad de dividendos y de acuerdo al porcentaje de participaciones que tiene cada socio, y serán cobradas en el transcurso del ejercicio económico del año 2017.- Una vez que se han resuelto todos los puntos a tratarse, a las 10h45 la Señora Presidenta declara un receso para la elaboración del acta.- A las 11h20 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital de la compañía. Para constancia suscriben el acta los socios presentes.-



Sra. Gladys Elizabeth Bravo Loo
PRESIDENTA



Sr. Patricio Xavier Sánchez Sáenz
SECRETARIO